



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIII - Nº 11301

Jueves 1º de Septiembre de 2011

Edición de 44 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudasio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de Gobierno

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2011 - Dto. Nº 1234, 1235, 1323 a 1330 y 1332 2-4

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete

Año 2011 - Res. Nº V-116, V-163, 174 y 175 4-5

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable

Año 2011 - Res. Nº XXIV-22 a XXIV-24, 29 y 30 5-6

Ministerio de la Familia y Promoción Social

Año 2011 - Res. Nº IV-92 y IV-93 6

Ministerio de Gobierno

Año 2011 - Res. Nº II-210 a II-232, II-262 a II-278 6-10

Secretaría de Salud

Año 2011 - Res. Nº XXI-473, XXI-490 a XXI-501 10-13

Secretaría de Pesca

Año 2011 - Res. Nº XXIII-11 13

Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

Año 2011 - Res. Nº XI-17 13

Secretaría de Trabajo

Año 2011 - Res. Nº 144 a 146, 151, 156, 186, 189 y 190 14-15

Subsecretaría de Trabajo

Año 2011 - Res. Nº 31, 32, 34 a 38 15-16

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Autotransporte Terrestre

Año 2011 - Disp. Nº 36 y 38 16-17

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria

Año 2011 - Disp. Nº 60 y 61 17

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública

Registro Nº 50800 a 50912 17-34

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 34-44

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1234**12-08-11**

Artículo 1º.- Reconocer los servicios prestados por la agente María Magdalena GIMENEZ (DNI N° 16.391.850 – clase 1963), cargo Jefe de Departamento Protocolización y Marginales, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico, Planta Permanente del Plantel Básico de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno, a cargo de la Dirección Registro Civil Delegación Rawson del mismo Plantel Básico, a partir del 26 de mayo de 2010 y hasta el 08 de diciembre de 2010.

Artículo 2º.- Abonar a la agente María Magdalena GIMENEZ, la diferencia salarial correspondiente entre su cargo de revista y el cargo Director Registro Civil Delegación Rawson, Clase I, Agrupamiento Personal Jerárquico, conforme lo dispuesto por el Artículo 105º de la Ley I N° 74, reglamentado por Decreto N° 116/82, Artículo 1º Punto II, Apartado 2.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 94: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores. Ejercicio 2011.

Dto. N° 1235**12-08-11**

Artículo 1º.- Reubicar en el cargo Jefe de Departamento Recursos Humanos – Clase II – Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico a la agente Diana Mercedes RODRÍGUEZ (M.I. N° 11.675.678 -Clase 1955), quien revista en el cargo Oficial Administrativo - Código 3-002 - Clase II -Categoría 10 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, ambos cargos de la Planta Permanente, dependientes de la Dirección de Coordinación e Institucionales de la Dirección General de la Casa de la Provincia del Chubut del Ministerio de Coordinación de Gabinete, por aplicación del Artículo 101º de la Ley I – N° 74 del Digesto Jurídico, a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el presente, será afectado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - SAF 11 - Programa 20 - Representación de la Provincia - Actividad 1 - Representación Oficial.-

Dto. N° 1323**24-08-11**

Artículo 1º.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 20: Mi-

nisterio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 3: Administración del Ministerio de Gobierno - Actividad 1: Administración del Ministerio de Gobierno y Programa 4: Despacho, Personal y Sueldos - Actividad 1: Despacho, Personal y Sueldos.

Artículo 2º.- Modificar el Plantel Básico de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, eliminándose un (1) cargo Planta Transitoria e incrementándose el mismo cargo en la Dirección de Despacho del Ministerio de Gobierno.

Artículo 3º.- Incorporar a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria creada por la Ley I N° 341 del Digesto Jurídico, su modificatoria y Decreto Reglamentario N° 1335/07, en la Dirección de Despacho del Ministerio de Gobierno, a la señorita Karen Pamela RAMOS (DNI. N° 31.504.735 - Clase 1985).

Artículo 4º.- La remuneración mensual a percibir por el cumplimiento de funciones administrativas, de la señorita Karen Pamela RAMOS (DNI. N° 31.504.735 - Clase 1985) será de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 4: Despacho, Personal y Sueldos - Actividad 1: Despacho, Personal y Sueldos. Ejercicio 2011.

Dto. N° 1324**24-08-11**

Artículo 1º.- Incorporar a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria - Ley I - N° 341 del Digesto Jurídico, a la señora Silvia Gabriela PIOVANI (M.I. N° 32.568.683 -Clase 1986), para cumplir funciones como Administrativa en la Dirección General de Ganadería - Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, quien percibirá una suma fija de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción: 65 - Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería - SAF: 65 - Programa: 19 - Desarrollo de Actividades Comerciales e Industriales - Actividad: 2 - Promoción Industrial.-

Dto. N° 1325**24-08-11**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto, lo establecido por Decreto N° 1413/07.-

Artículo 2º.- Mensualizar a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, al Abogado WILLIAMS, Roberto Guillermo (M.I. N° 18.544.637 -Clase 1967) en el cargo Abogado «A» - Código 4-001 -Clase I - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporaria dependiente de la Dirección General de Rentas del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Artículo 3º.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a cargo de la Dirección de Asuntos Legales dependiente de la Dirección General de Rentas del Ministerio de Economía y Crédito Público, al Aboga-

do WILLIAMS, Roberto Guillermo (M.I. N° 18.544.637 - Clase 1967) cargo Abogado «A» - Código 4-001 - Clase I – Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporal de la citada Dirección General.-

Artículo 4º.- El Abogado WILLIAMS, Roberto Guillermo percibirá el Adicional por Jerarquía Profesional, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 22º - inciso g) de la Ley I N° 74.-

Artículo 5º.- Reconocer la diferencia salarial entre el cargo de revista y el de subrogancia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 105º de la Ley I N° 74, reglamentado por el Artículo 1º - punto II - apartado 2 del Decreto N° 116/82.-

Artículo 6º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - SAF: 32 - Programa 23: Recaudación y Fiscalización de Ingresos - Actividad 1: Recaudación y Fiscalización de Ingresos.-

Dto. N° 1326**24-08-11**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha del dictado del presente Decreto, la designación en el cargo de Secretario de la Subsecretaría Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y de Supervisión dependiente del Ministerio de Educación, del agente CARE, Raúl Alberto (M.I. N° 25.912.366 - Clase 1977) dispuesta por Decreto N° 108/10.-

Artículo 2º.- Designar a partir de la fecha del dictado del presente Decreto a cargo de la Dirección Delegación Administrativa Región V de Sarmiento dependiente de la Dirección General de Administración - Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares del Ministerio de Educación, al agente CARE, Raúl Alberto (M.I. N° 25.912.366 - Clase 1977).-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado a la Jurisdicción SAF 50: Ministerio de Educación - Programa I: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1: Conducción del Sistema Educativo - Fuente de Financiamiento 111.-

Dto. N° 1327**24-08-11**

Artículo 1º.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados por la señora BAEZ, Leticia Marcela (Clase 1984 - M.I. N° 31.104.700), con funciones de Profesional en la Planta Transitoria, creada por Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, para desempeñarse como licenciada en enfermería en el Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 5.662,98) a partir del 01 de julio de 2011 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2º.- Incorporarse a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria con funciones de Profesional, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora BAEZ, Leticia Marcela (Clase 1984 - M.I. N° 31.104.700), para desempeñarse como licenciada

en enfermería en el Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 5.662,98).

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1328**24-08-11**

Artículo 1º.- Incorporarse a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria, con funciones de Servicios, creada por Ley I N° 341 Decreto Reglamentario N° 1335/07, al señor GALARZA HERRERA, Diego Sebastián (Clase 1982 - M.I. N° 29.405.398), para desempeñarse como técnico de laboratorio en el Hospital Rural Cholila dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud percibiendo un monto de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 3.276,28).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1329**24-08-11**

Artículo 1º.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados a partir del 01 de febrero de 2011 y hasta el 28 de febrero de 2011, en la Planta Transitoria, creada por Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora QUILODRAN, Vanesa Daniela (Clase 1986 - M.I. N° 31.756.598), con funciones de Servicios, en el Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS ONCE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.311,63).

Artículo 2º.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados a partir del 01 de marzo de 2011 y hasta la fecha del presente Decreto, en la Planta Transitoria, creada por Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora QUILODRAN, Vanesa Daniela (Clase 1986 - M.I. N° 31.756.598), con funciones de Servicios, en el Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 2.996,29).

Artículo 3º.- Incorporarse a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora QUILODRAN, Vanesa Daniela (Clase 1986 - M.I. N° 31.756.598), con funciones de Servicios en el Hospital Rural El Hoyo

dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 2.996,29).

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1330**24-08-11**

Artículo 1º.- INCORPÓRASE a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive, a la Planta Transitoria, creada por Ley I N° 341 y Decreto Reglamentario N° 1335/07, al señor Gustavo OLIVIERI (M.I N° 21.496.086 - Clase 1970) para cumplir funciones Administrativas en la Dirección Provincial del Discapacitado y de la Tercera Edad - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, quien percibirá una suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.374,39).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 16 - Atención a la Tercera Edad - Actividad 1 - Conducción y Administración Atención a la Tercera Edad.-

Dto. N° 1332**24-08-11**

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social - Actividad 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 2º.- Modifícase el Plantel Básico del Ministerio de la Familia y Promoción Social, eliminándose en la Planta Permanente del Ministerio de la Familia y Promoción Social, un (01) cargo Oficial Superior Administrativo - Código 3-001 - Clase I - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, e incrementándose en la Planta Temporal del citado Ministerio un (01) cargo Oficial Superior Administrativo - Código 3-001 - Clase I - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, ambos Ley I N° 74 del Digesto Jurídico.-

Artículo 3º.- Limitase a partir de la fecha del presente Decreto la incorporación a Planta Transitoria Ley I - N° 341 del Digesto Jurídico, a la agente Mirta Mabel SÁNCHEZ (M.I. N° 13.733.636 - Clase 1959), otorgada mediante Decreto N° 43/09, prorrogada por Decreto N° 123/10.-

Artículo 4º.- Mensualizase a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la agente Mirta Mabel SÁNCHEZ (M.I. N° 13.733.636 - clase 1959) en el Cargo Oficial Superior Administrativo

- Código 3-001 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Clase I - Planta Temporal - Ley I - N° 74, en el Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social - Actividad 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE****Res. N° V-116****21-07-11**

Artículo 1º.- Aprobar el pago de las cuatro mil doscientas sesenta y ocho (4.268) horas extraordinarias realizadas durante el mes de junio de 2011, para el personal de Planta Permanente y Temporal de la Ley I N° 74 del Digesto Jurídico, del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 2º.- Aprobar el pago de las ochenta y cuatro (84) horas extraordinarias realizadas durante el mes de junio de 2011, para el personal de Planta Transitoria regido por Ley I N° 341 del Digesto Jurídico, del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado de la siguiente manera, en la Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete - SAF 10 - Programas 1: Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 1: Conducción Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 2: Contralor Médico - Actividad 3: Atención Relaciones Públicas y Ceremonial - Actividad 4: Administración de Personal - Programa 4: Conducción de la Subsecretaría de Modernización del Estado - Actividad 1: Conducción de la Subsecretaría de Modernización del Estado - Programa 19: Transporte Aéreo Sanitario - Actividad 1 - Transporte Aéreo Sanitario - Programa 23: Capacitación del Personal de la Administración Pública - Actividad 1 - Capacitación del Personal de la Administración Pública - Programa 24: Asesoramiento General al Gobierno - Actividad 1: Administración del Sistema Legal Provincial - SAF 11 - Programa 20: Representación de la Provincia - Actividad 1: Representación Oficial - SAF 16 - Programa 16: Difusión de los Actos de Gobierno - Actividad 1: Difusión de los Actos de Gobierno - Programa 17: Transmisión Televisiva, Informativa y Cultural - Actividad 1 - Transmisión Televisiva, Informativa y Cultural.-

Res. N° V-163**12-08-11**

Artículo 1º.- Aprobar el pago de las cuatro mil ciento ochenta y siete (4.187) horas extraordinarias realizadas durante el mes de julio de 2011, para el personal

de Planta Permanente y Temporaria de la Ley I N° 74 del Digesto Jurídico, del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 2º.- Aprobar el pago de las sesenta y tres (63) horas extraordinarias realizadas durante el mes de julio de 2011, para el personal de Planta Transitoria regido por Ley I N° 341 del Digesto Jurídico, del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado de la siguiente manera, en la Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete - SAF 10 – Programas 1: Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete – Actividad 1: Conducción Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete – Actividad 2: Contralor Médico – Actividad 3: Atención Relaciones Públicas y Ceremonial – Actividad 4: Administración de Personal – Programa 4: Conducción de la Subsecretaría de Modernización del Estado – Actividad 1: Conducción de la Subsecretaría de Modernización del Estado – Programa 19: Transporte Aéreo Sanitario – Actividad 1 – Transporte Aéreo Sanitario – Programa 23: Capacitación del Personal de la Administración Pública – Actividad 1 – Capacitación del Personal de la Administración Pública – Programa 24: Asesoramiento General al Gobierno – Actividad 1: Administración del Sistema Legal Provincial – SAF 11 – Programa 20: Representación de la Provincia - Actividad 1: Representación Oficial – SAF 16 - Programa 16: Difusión de los Actos de Gobierno – Actividad 1: Difusión de los Actos de Gobierno – Programa 17: Transmisión Televisiva, Informativa y Cultural – Actividad 1 – Transmisión Televisiva, Informativa y Cultural.-

Res. N° 174 **25-08-11**

Artículo 1º.- RECTIFIQUESE el artículo 2º de la Resolución N° 126/11-MCG, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 – Actividad 3 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 2 – UG 11999 – Ejercicio 2011 – Fuente de Financiamiento 111.”-

Res. N° 175 **25-08-11**

Artículo 1º.- APRUEBASE la contratación directa realizada por la Secretaría Privada del Señor Gobernador con la empresa “LEONARDO 1º” con domicilio constituido en Sarmiento 683 de la ciudad de Rawson por el servicio de catering prestado en circunstancias de realizarse la competencia “Juegos Deportivos Evita 2011”, que contó con la participación de niños, jóvenes y adultos mayores.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 – Actividad 3 –

Inciso 3 – Principal 9 – Parcial 1 – UG 11999 – Ejercicio 2011 – Fuente de Financiamiento 111.-

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Res. N° XXIV-22 **17-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar la Bonificación Especial remunerativa no bonificable contemplada en el Artículo 1º del Decreto N° 1792/08, al agente Martín Augusto GÜIZZO (M.I. N° 27.841.222 – Clase 1980) quien cumple funciones de Servicio en la Planta Transitoria de la Dirección de Control y Fiscalización de la Secretaría de Pesca de la Provincia del Chubut, y que se encuentra cumpliendo funciones en la Dirección General Comarca Virch, Península Valdés y Meseta Central de la Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción: 63 - Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable – SAF: 63 – Programa:17 – Regulación y control Ambiental – Actividad: 3 – Comarca Virch- Ejercicio 2011.-

Res. N° XXIV-23 **17-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar la Bonificación Especial remunerativa no bonificable contemplada en el Artículo 1º del Decreto N° 1792/08, al agente Esteban Adrián PEREZ PARRY (M.I. N° 27.363.874– Clase 1979) que revista en el cargo Inspector de Efluentes Industriales – Código 3-065-II – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Clase II – en la Planta Permanente, dependiente de la Dirección General Comarca Virch, Península Valdés y Meseta Central de la Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable y cumple funciones a cargo de la Dirección de Control Operativo Ambiental de la citada Dirección General, designación que fuera otorgada mediante el Decreto N° 1818/06.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción: 63 - Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable – SAF: 63 – Programa: 17 – Regulación y control Ambiental – Actividad: 3 – Comarca Virch- Ejercicio 2011.-

Res. N° XXIV-24 **17-08-11**

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 08 de abril de 2011, la renuncia interpuesta por la agente Adriana Claudia SANZ (M.I. N° 21.614.047 – Clase 1970) al cargo de Tecnólogo “A” – Código: 4-138 – Clase: I del Agrupamiento Personal Profesional de la Planta Permanente de la Dirección General de Evaluación Ambiental de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable.-

Artículo 2º.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable se procederá a abonar a la agente mencionada en el Artículo anterior, QUINCE (15) días de licencia anual reglamentaria, parte proporcional por el período 2009 pendientes de usufructo, y CUARENTA Y UNO (41) días de Sueldo Anual Complementario, SAC, correspondiente al segundo semestre del período de 2009, de acuerdo a lo determinado en los Artículo 6º, Anexo I del Decreto Nº 2005/91.-

Res. Nº 29 **24-08-11**

Artículo 1º.- AUTORIZASE la contratación directa con el señor Javier Alejandro DE SANTOS, Documento Nacional de Identidad Nº 22.459.292, C.U.I.T. 20-22459292-3, para la realización de un curso de capacitación sobre "Aspectos Ambientales de la Generación, Distribución y Transporte de Energía", destinado a los profesionales de este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, a dictarse en el mes de agosto de 2011, por un valor de PESOS CINCO MIL OCHENTA Y DOS (\$ 5.082).-

Artículo 2º.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración de este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable al pago de la factura que se extienda una vez cumplido el objeto de la contratación autorizada precedentemente, y previa conformación de la misma.-

Artículo 3º.- El gasto que demande la presente contratación será imputado en la Jurisdicción 63 – S.A.F. 63 – Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable – Ubicación Geográfica 11999 – Fuente de Financiamiento 311 – Programa 1 – Actividad 1 – Conducción y Administración – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 5 – Capacitación – Ejercicio 2011.-

Res. Nº 30 **24-08-11**

Artículo 1º.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración dependiente del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable a realizar el llamado a Licitación Privada Nº 01/11-

MAYCDS, para la contratación del "Diseño e implementación de un Sistema de Gestión y Control Ambiental del Sector Petrolero".-

Artículo 2º.- APRUEBASE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares para la Licitación Privada Nº 01/11-MAYCDS.-

Artículo 3º.- DESIGNASE al Señor Director de Administración, Juan Carlos FLORES JARA, Documento Nacional de Identidad Nº 17.797.810, al Señor Ángel Silvio VILLAGRA SAID, Documento Nacional de Identidad Nº 21.822.333, en representación del Departamento Compras, y al Señor Roberto JURE, Documento Nacional de Identidad Nº 23.908.686, Director General Comarca Senguier-San Jorge, para integrar la Comisión de Preadjudicación de la Licitación Privada Nº 01/11- MAYCDS.-

Artículo 4º.- IMPUTASE el gasto que demande la presente erogación y cuyo monto asciende a la suma

total de PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL (\$ 119.000) en la Jurisdicción 63 –SAF 63- Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Programa 1, Actividad 1– Inciso 4 - Principal 8–Parcial 1 – Programas de Computación – Ubicación Geográfica 11999– Fuente de Financiamiento 311 – Ejercicio 2011.-

MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Res. Nº IV-92 **17-08-11**

Artículo 1º.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados en la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, otorgada mediante Resolución Nº IV 181/08, por la agente Alicia Beatriz CHAVEZ (M.I. Nº 12.873.291 – Clase 1957) Categoría 09 Planta Permanente - Agrupamiento Técnico Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Municipalidad de Rawson, desde el 01 de enero de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Prorrogar el asiento de funciones de la agente Alicia Beatriz CHAVEZ (M.I. Nº 12.873.291 – Clase 1957) Categoría 09 Planta Permanente - Agrupamiento Técnico Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Municipalidad de Rawson, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2011 inclusive.

Res. Nº IV-93 **17-08-11**

Artículo 1º.- Asignar funciones a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2011, a la agente Sandra Elizabeth ARROBIO (M.I. Nº 17.406.829 – Clase 1965), función Administrativo – Planta Transitoria – Ley I Nº 341, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de la Familia y Promoción Social, al Servicio de Protección de Derechos de la localidad de Gaiman.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Res. Nº II-210 **02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal ALMENDRA, Silvia Raquel (M.I. Nº 14.540.048 – Clase 1961) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX Nº 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-211**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal MADRID, Rosa Susana (M.I. N° 16.001.883 – Clase 1963) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-212**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor SOLIS, Ernesto Tristán (M.I. N° 18.027.291 – Clase 1965) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-213**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Sargento Primero MUÑOZ, Evaristo Elio (M.I. N° 14.435.987 – Clase 1962) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-214**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor SOSA, Jorge David (M.I. N° 12.164.961 – Clase 1958) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-215**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor OÑATE, Celindo Desiderio (M.I. N° 14.119.082 – Clase 1961) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-216**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Comisario LATORRE, Delia Cristina (M.I. N° 12.040.865 – Clase 1958) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-217**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Principal CUEVAS, Eduardo Argentino (M.I. N° 11.990.599 – Clase 1956) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-218**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal NAVARRO, Haydee Teresa (M.I. N° 6.701.128 – Clase 1951) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-219**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Comisario Mayor ESPINDOLA, Juan Carlos (M.I. N° 14.992.907 – Clase 1962) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-220**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor ATAIDE, Juan Francisco de Jesús (M.I. N° 13.990.659 – Clase 1960) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-221**02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal SUTTO,

María Eva (M.I. N° 10.656.118 – Clase 1952) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-222 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Mayor GUTIERREZ, Leopoldo (M.I. N° 14.435.952 – Clase 1961) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-223 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Principal LOPEZ, Miguel Angel Santamaría (M.I. N° 18.027.132 – Clase 1967) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-224 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Mayor ROJO, Juan Carlos (M.I. N° 16.421.295 – Clase 1963) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-225 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Principal BARTL, José Víctor Antonio (M.I. N° 13.929.409 – Clase 1960) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-226 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Mayor SOLIS, Pioquinto Francisco (M.I. N° 11.370.736 – Clase 1955)

tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-227 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Mayor GUERRE-RO, José Baudilio (M.I. N° 16.001.526 – Clase 1962) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-228 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Principal GRIGNA, Carlos Alberto (M.I. N° 10.561.104 – Clase 1952) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-229 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar a la Suboficial Principal SERRA, Julia Emilia (M.I. N° 13.657.289 – Clase 1957) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-230 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Mayor UTRERA, Víctor Gerardo (M.I. N° 7.615.854 – Clase 1949) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-231 **02-08-11**

Artículo 1°.- Otorgar a la Suboficial Principal GAGO, Miriam Leticia (M.I. N° 17.362.015 – Clase 1964) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme

lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-232 **02-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Sargento Primero MONTIVERO, Marta Alicia (M.I. N° 12.593.737 – Clase 1956) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-262 **17-08-11**

Artículo 1º.- RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto de conformidad a lo establecido en el Artículo 117 y siguientes del Régimen Disciplinario Policial por el Comisario José Segundo PEREZ (D.N.I. N° 18.503.471 – Clase 1967) contra la Resolución N° 572/10 DRH (B1.SA).

Artículo 2º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 572/10 DRH (B1.SA).

Res. N° II-263 **19-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor MANQUE, Raúl (M.I. N° 14.757.059 – Clase 1961) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-264 **19-08-11**

Artículo 1º.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados en la Municipalidad de la ciudad de Trelew a la agente Ivana Alejandra SASTRE (D.N.I. N° 24.811.626 – Clase 1975), cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004 – Clase IV – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo del Plantel Básico de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Prorrogar la adscripción en la Municipalidad de la ciudad de Trelew a la agente Ivana Alejandra SASTRE (D.N.I. N° 24.811.626 – Clase 1975), cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004 – Clase IV – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo del Plantel Básico de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2011.

Res. N° II-265 **19-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal ARCE, Zulema (M.I. N° 14.811.336 – Clase 1962) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-266 **19-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal SORIANI, Elida Rosalba (M.I. N° 4.579.681 – Clase 1946) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-267 **19-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Comisario Mayor BEZUNARTEA, Fabián Enrique (M.I. N° 17.130.566 – Clase 1964) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-268 **19-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor IRIGOYEN, Rodolfo (M.I. N° 14.930.908 – Clase 1962) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-269 **19-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal LABRIL, Nora Nidia (M.I. N° 14.973.239 – Clase 1962) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-270 **19-08-11**

Artículo 1º.- Otorgar al Comisario Mayor CRUZ, Raúl

René (M.I. N° 17.670.760 – Clase 1966) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-271 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar al Comisario Mayor BAEZ, Luis Alberto (M.I. N° 16.392.417 – Clase 1963) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-272 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar a la Sargento Ayudante KOULEFF, Blanca Sofía (M.I. N° F.5.808.612 – Clase 1948) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-273 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor CARCAMO, Miguel Enrique (M.I. N° 16.318.498 – Clase 1964) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-274 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal PAONE, Marta Susana (M.I. N° 17.406.803 – Clase 1965) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-275 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar a la Suboficial Principal COLINA, María Dora (M.I. N° 4.615.938 – Clase 1942) tres

(03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° II-276 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor CALFÚ, Santiago Alfredo (M.I. N° 16.717.738 – Clase 1964) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-277 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor ALMADA, Marcos (M.I. N° 13.829.706 – Clase 1959) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° II-278 19-08-11

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor MUÑOZ, Jorge Washington (M.I. N° 14.296.196 – Clase 1961) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

SECRETARÍA DE SALUD

Res. N° XXI-473 16-08-11

Artículo 1º.- Reconócese a partir del 01 de abril de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución, el desempeño de la agente ALMONACID, Luz Marina (M.I. N° 14.281.517 – Clase 1960) a cargo del Puesto Sanitario Los Cipreses dependiente del Hospital Rural Trevelin dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 2, Categoría 6 del cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado VII; Categoría 10, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105.

Artículo 2º.- Designase a partir de la fecha de la

presente Resolución y hasta tanto se disponga lo contrario, a la agente ALMONACID, Luz Marina (M.I. N° 14.281.517 – Clase 1960) para desempeñarse a cargo del Puesto Sanitario Los Cipreses dependiente del Hospital Rural Trevelin dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 2, Categoría 6 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105.

Artículo 3º.- Abónese a la agente ALMONACID, Luz Marina (M.I. N° 14.281.517 – Clase 1960) la diferencia salarial existente entre su categoría de revista cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado VII; Categoría 10, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105 y el cargo como encargada del Puesto Sanitario Los Cipreses dependiente del Hospital Rural Trevelin dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 2, Categoría 6 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la misma norma legal, a partir del 01 de abril de 2011.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud- Partida Principal 1.0.0-Gastos en Personal del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 – Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1- Atención Médica Zona Noroeste, del Presupuesto para el año 2011.

Artículo 5º.- Elévese al Poder Ejecutivo para su ratificación.

Res. N° XXI-490**18-08-11**

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 18 de agosto de 2011 la renuncia interpuesta por el agente JAIME, Sergio Fernando (Clase 1974 – M.I. N° 24.279.400) al cargo de Director del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 7, Categoría 16 del cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado II, Categoría 10 con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, de la Ley I N° 105.

Artículo 2º.- Se deja constancia que el agente mencionado en el Artículo anterior, continuará cumpliendo funciones en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, revistando el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado II, Categoría 10 con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, Ley I N° 105.

Res. N° XXI-491**18-08-11**

Artículo 1º.- Déjase sin efecto a partir del 19 de agosto del 2011 la subrogancia que viene desempeñando el doctor WASSERMANN, Eduardo Daniel (M.I. N° 12.040.832 - Clase 1958) a cargo de la Dirección Asociada Gestión Clínica del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 7 – Categoría 16, del cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 en virtud de lo

dispuesto por el Decreto N° 97/87.

Artículo 2º.- Designase a partir del 19 de agosto de 2011 y hasta tanto se disponga lo contrario, al doctor WASSERMANN, Eduardo Daniel (M.I. N° 12.040.832 - Clase 1958) para desempeñarse a cargo de la Dirección del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 8, Categoría 17 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, sin perjuicio de las funciones como jefe Departamento Unidad Gestión Clínicas Indirectas del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia.

Artículo 3º.- Abónese al doctor WASSERMANN Eduardo Daniel (M.I. N° 12.040.832 - Clase 1958) la diferencia salarial existente entre el cargo jefe de Departamento Unidad Gestión Clínicas Indirectas del Hospital Regional Comodoro Rivadavia, Jerarquía 6 – Categoría 15 del cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 y el cargo de Director del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 8, Categoría 17 con 40 horas semanales de labor, de la misma norma legal, a partir del 19 de agosto de 2011.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal – del Servicio Administrativo Financiero 75 – Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia, del Presupuesto para el año 2011.

Artículo 5º.- Elévese al Poder Ejecutivo para su ratificación.

Res. N° XXI-492**19-08-11**

Artículo 1º - Aprobar la asignación de funciones a partir del 01 de mayo de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución a la agente GONZALEZ, Liliana Ruth (M. I. N° 14.233.098 – Clase 1960), cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), con funciones en la Dirección Provincial de Maternidad e Infancia y Adolescencia dependiente de la Subsecretaría de Programas de Salud de la Secretaría de Salud al Hospital Zonal Madryn, Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- Asignase asiento de funciones a partir de la fecha de la presente Resolución a la agente GONZALEZ, Liliana Ruth (M.I. N° 14.233.098 – Clase 1960), cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), en el Hospital Zonal Puerto Madryn Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud.

Res. N° XXI-493**19-08-11**

Artículo 1º.- Prorrógase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 y prorrogado por Resolución N° XXI- 408/09 a la agente NAZAR Cristina Emilia (M.I. N° 16.902.680 - Clase 1963) con funciones en Nivel Central dependiente de la Subsecretaría de Programas de Salud de la Secretaría de Salud, por un monto fijo mensual de PESOS UN MIL CIENTO DOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.102,65), a partir del 01 de abril de 2010 y por el término de un (1) año y a partir del 01 de abril de 2011 y por el término de un (1) año.

Artículo 2º.- El Adicional establecido por el Artículo 1º de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Res. N° XXI-494**19-08-11**

Artículo 1º.- Prorrógase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 y otorgado por Resolución N° XXI- 494/10 al agente CASAS Carlos Rodolfo (M.I. N° 21.355.655 - Clase 1970) con funciones en la Dirección Provincial de Recursos Físicos en Salud, Nivel Central de la Secretaría de Salud, por un monto fijo mensual de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 689,49), a partir del 01 de febrero de 2011 y por el término de un (1) año.

Artículo 2º.- El Adicional establecido por el Artículo 1º de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Res. N° XXI-495**19-08-11**

Artículo 1º - Aprobar la asignación de funciones a partir del 01 de agosto de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución al agente MANQUIN, Genaro (M. I. N° 13.814.521 – Clase 1959), cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado II, Categoría 5 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), con funciones en el Hospital Rural Gualjaina al Hospital Rural Trevelin ambos establecimientos asistenciales dependientes de la Dirección Provincial Área Programática Esquel, de la Secretaría de Salud;

Artículo 2º.- Asígnase asiento de funciones a partir de la fecha de la presente Resolución al agente MANQUIN, Genaro (M. I. N° 13.814.521 – Clase 1959), cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado II, Categoría 5 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), en el Hospital Rural Trevelin, dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel, de la Secretaría de Salud.

Res. N° XXI-496**19-08-11**

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 01 de julio de

2011 la renuncia interpuesta por el agente SCURTI, Hugo Mario (Clase 1949 – M.I. N° M5.399.947) al cargo Agrupamiento A – Clase I – Grado VIII – Categoría 16, Jerarquía 2 – Categoría 11, con 44 horas semanales de labor, con funciones como Jefe de la División de Laboratorio del Hospital Rural Gaiman dependiente de la Dirección Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2º.- Abónese al agente renunciante treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2010 y diecisiete (17) días de licencia anual reglamentaria proporcionales al año 2011 los que se deberán abonar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º Anexo I Decreto N° 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Servicio Administrativo Financiero 70, Programa 92 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Actividad 1 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y al Servicio Administrativo Financiero 78, Programa 16 – Atención Médica Zona Noroeste, Actividad 1 – Atención Médica Zona Noroeste del Presupuesto para el año 2011.

Res. N° XXI-497**19-08-11**

Artículo 1º.- Reconócese a partir del 27 de junio de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución, el desempeño del doctor RODRÍGUEZ, Calixto (M.I. N° 22.018.199 - Clase 1971) a cargo de la Dirección del Hospital Rural Las Plumas dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 3, Categoría 12 del cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105.

Artículo 2º.- Designase a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta tanto se disponga lo contrario al doctor RODRÍGUEZ, Calixto (M.I. N° 22.018.199 - Clase 1971) para desempeñarse a cargo de la Dirección del Hospital Rural Las Plumas dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 3, Categoría 12 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105.

Artículo 3º.- Déjese constancia que la presente designación no implica diferencia alguna en virtud que el doctor RODRÍGUEZ, Calixto (M.I. N° 22.018.199 - Clase 1971) se encuentra percibiendo remuneraciones por medio del Decreto N° 460/07 y sus modificatorias hasta tanto se resuelva lo contrario.

Res. N° XXI-498**19-08-11**

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 01 de marzo de 2011 la renuncia interpuesta por el agente DOMINGUEZ, Alfredo Rubén (Clase 1948 – M.I. N° 5.094.964) al cargo Agrupamiento A – Clase I – Grado VIII – Categoría 16, Jerarquía 4 – Categoría 13, con 44 horas semanales de

labor, Ley I N° 105 con funciones como Médico Clínico del Hospital Zonal de Esquel dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2º.- Abónese al agente renunciante treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria del año 2010, los que se deberán abonar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º Anexo I Decreto N° 2005/91, con más ciento treinta y cuatro (134) horas guardias profesionales activas correspondientes al proporcional de la licencia anual reglamentaria del año 2010, según lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto N° 210/96.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Servicio Administrativo Financiero 70, Programa 92 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Actividad 1 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2011.

Res. N° XXI-499 19-08-11

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 01 de mayo de 2011 la renuncia interpuesta por la agente MARIN, Alicia Beti (Clase 1950 – M.I. N° F.5.397.246) cargo Agrupamiento B – Clase II – Grado III – Categoría 6, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, con funciones como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Zonal de Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Res. N° XXI-500 19-08-11

Artículo 1º.- Apruébese el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 al agente ARCULIS Sebastián Francisco Alberto (M.I. N° 23.190.323 – Clase 1973) con funciones en el Departamento Provincial de Residencias del Equipo de Salud, Nivel Central de la Secretaría de Salud, en un monto fijo mensual de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.426,56), a partir del 15 de marzo de 2010 y por el término de un (1) año y a partir del 15 de marzo de 2011 y por el término de un (1) año.

Artículo 2º.- El Adicional establecido por el Artículo 1º de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Res. N° XXI-501 23-08-11

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 01 de abril de 2011 la renuncia presentada por la agente MANASTYRSKI, Yael Estefanía (M.I. N° 29.863.203 -

Clase 1982) al cargo Jefe División Compras del Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 3 - Categoría 7, del cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado II, Categoría 5 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la Ley I N° 105 con funciones en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- Asígnase a partir del 01 de abril de 2011 el Adicional por Dedicación Exclusiva con 44 horas semanales de labor, establecido en el Artículo 63º inciso c) de la Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), al cargo que ocupa la agente MANASTYRSKI, Yael Estefanía (M.I. N° 29.863.203 - Clase 1982), cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado II, Categoría 5 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672) con funciones en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud.

Artículo 3º.- Déjase constancia que la agente mencionada en el Artículo anterior continuó cumpliendo funciones en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, revistando en el cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado II, Categoría 5 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la Ley I N° 105.

SECRETARÍA DE PESCA

Res. N° XXIII-11 18-08-11

Artículo 1º.- Aprobar lo actuado en relación a las horas extraordinarias efectuadas por el personal dependiente de la Dirección de Control y Fiscalización de la Secretaría de Pesca, durante el mes de Enero de 2011, cuyo total asciende a setecientos cincuenta y cinco (755) horas extras.

Artículo 2º.- El gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución fue afectado a la Jurisdicción 61 – Secretaría de Pesca – SAF 61 - Secretaría de Pesca - Programa 17: Desarrollo Pesquero – Actividad 3: Conducción Desarrollo Pesquero.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Res. N° XI-17 17-08-11

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01 de junio de 2011, la renuncia presentada por la agente Silvia Mabel PECCI (M.I. N° 23.671.476 – Clase 1974), a su cargo de revista Oficial Administrativo – Código 3-002 – Clase II – Categoría 10 - Planta Temporal, dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.

SECRETARÍA DE TRABAJO**Res. N° 144****04-07-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Chubut representada por su Secretario General: Walker Omar Saibene DNI 13.922.650, y la Secretaria Administrativa Sra. Daniela Silvia Vidal DNI 20.095.354, la suma de PESOS CUATROMILDOSCIENTOS SESENTA Y UNO, CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 4.261,68) en concepto de subsidio para ser destinado a cubrir los gastos del Taller de Capacitación, que dictará la Lic. en Psicología Social, Teresa De Lourdes Delgado, para los interesados de las Delegaciones de Rawson, Trelew y Pto. Madryn a partir del mes de Junio de 2011.

Artículo 2º: La Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Chubut representada por su Secretario General: Walker Omar Saibene DNI 13.922.650, y la Secretaria Administrativa Sra. Daniela Silvia Vidal DNI 20.095.354, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir los fondos objeto del subsidio.-

Artículo 3º: Se deberán utilizar los fondos en el objeto para el cual fueron asignados, dentro del plazo de sesenta (60) días.-

Artículo 4º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 15 – SAF 15 – SECRETARÍA DE TRABAJO – Programa 01 Conducción de la Secretaría de Trabajo A03 / 5 Transferencias / 1 Transferencias al sector privado para gastos corrientes / 8 Transferencias a asociaciones civiles y cooperativas – Fuente de Financiamiento 1.11 – Ejercicio Año 2011.-

Artículo 5º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección General de Fiscalización y Administración.

Res. N° 145**04-07-11**

Artículo 1º.- Apruébese el incremento del precio unitario de referencia (PUR) en el siguiente producto: cocina de uso rural PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 2.200) al taller Elal.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo a Jurisdicción 15 – SAF 15 – SECRETARÍA DE TRABAJO – Programa 17 – Asistencia Laboral /00/00/A03 MIPROE / 5 Transferencia / 7 Transferencia a Instituciones provinciales para financiar gastos corrientes / 6 Aportes a gobiernos municipales / 01 Fuente de Financiamiento 3.47 – Ejercicio Año 2011.

Res. N° 146**04-07-11**

Artículo 1º.- OTORGAR becas por la suma de total de PESOS SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA (\$ 7.330) a favor de los tutores de Proyectos Miproee, correspondiente al mes de Junio 2011.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo a: JURISDIC-

CIÓN 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 17 –Actividad 3 - U.G 11999 – Inciso 5 – P. Principal 1- P. Parcial 3 – Fuente de Financiamiento 1.11 – Ejercicio año 2.011. –

Res. N° 151**18-07-11**

Artículo 1º.- AUTORIZÁSE al Servicio Administrativo de la Secretaría de Trabajo, a transferir la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 (\$ 754.950,00.-), al Banco del Chubut S.A., a los efectos de proceder administrativamente a realizar el pago correspondiente a cada beneficiario en el marco del Convenio Plan Provincial de Inclusión y Acompañamiento Familiar y Comunitario denominado "TRABAJAR PARA INCLUIR" y al Programa "ACOMPAÑANTES COMUNITARIOS" implementados por el Gobierno de la Provincia del Chubut, para asistir y promover a los hogares comprendidos con mayores situaciones de indigencia, pobreza, necesidades básicas insatisfechas y/o situaciones de vulnerabilidad social, correspondiente a la liquidación del mes de JUNIO de 2011.

Artículo 2º.- Del total del monto consignado en el Artículo anterior el Municipio de la ciudad de Comodoro Rivadavia, aportará la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CINCUENTA (\$ 88.350,00), el de ESQUEL la suma de PESOS CUARENTA MIL QUINIEN- TOS (\$ 40.500,00), el de PUERTO MADRYN la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 34.800,00) el de RAWSON la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 33.750,00) y el de TRELEW la suma de PESOS CIEN MIL TRECIENTOS CINCUENTA (\$ 100.350,00), de la Coparticipación Provincial a través de la intervención de la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público, quién transferirá a la Secretaría de Trabajo dichas sumas, en cumplimiento con lo dispuesto en las Cláusulas Cuartas de los referidos Convenios.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a: Jurisdicción 15 - Programa 17 - Actividad 4 - Ubicaciones Geográficas 701, 2114, 3521, 7751 y 7752 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 4 – Fuente de Financiamiento 347 - Ejercicio 2.011.

Res. N° 156**18-07-11**

Artículo 1º.- APROBAR la contratación directa con el señor Ortiz Diego Alejandro (CUIT 23-32334303-9) por la construcción de cuatro (4) boxes en el inmueble donde se dictan los cursos de capacitación laboral dependientes de la Subsecretaría de Recuperación y Promoción del Empleo, por un importe total de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$19.650.-) en concepto de mano de obra y materiales.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, que asciende a un monto total de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON

00/100 CENTAVOS (\$ 19.650.-), será imputado a la Jurisdicción 15 - Secretaría de Trabajo - Fuente de Financiamiento 3.47 - Programa 1 - Conducción de la Secretaría de Trabajo - Inciso 3- Servicios no Personales - Partida Principal 3 - Mantenimiento, reparación y limpieza - Partida Parcial 1 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales - Ejercicio 2.011.-

Res. N° 186 **04-08-11**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a cargo de la Dirección General de Fiscalización y Administración de la Secretaría de Trabajo, al Sr. Enrique Barrenechea, D.N.I. N° 13.988.138 Jefe de Departamento Contable y Ejecución Presupuestaria - Personal Jerárquico de la Planta Permanente de la Secretaría de Trabajo, a partir del día Viernes 05 de Agosto del año 2011 hasta la efectiva reincorporación del Sr. Director General.-

ARTICULO 2º.- RECONOCER, la bonificación especial remunerativa no bonificable, otorgada mediante Decreto N° 171/95, al agente Enrique Barrenechea D.N.I. N° 13.988.138, mientras dure su desempeño a cargo de la Dirección General de Fiscalización y Administración y proceder al descuento del mismo por idéntico período al titular de la mencionada Dirección General.-

Res. N° 189 **10-08-11**

Artículo 1º.- Apruébese el listado de beneficiarios del Programa Provincial "Padres de Familia".

Artículo 2º.- Autorízase al Servicio Administrativo de la Secretaría de Trabajo a transferir al Banco del Chubut S.A. la suma de PESOS UN MIL CINCUENTA (\$ 1.050,00), a fin de efectivizar el pago a los beneficiarios del Programa Provincial "Padres de Familia", correspondiente a la Liquidación Complementaria del mes de Julio/11.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será con cargo a: SAF 15 - Programa 17 - Actividad 2 - U.G. 11999 - Inciso 5 - Partida Principal 7 - Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111- Ejercicio año 2011.

Res. N° 190 **10-08-11**

Artículo 1º.- Apruébese el listado de beneficiarios del Programa Provincial "Empleo Mixto".

Artículo 2º.- Autorízase al Servicio Administrativo de la Secretaría de Trabajo a transferir al Banco del Chubut S.A. la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 3.640,00), a fin de efectivizar el pago a los beneficiarios del Programa Provincial "Empleo Mixto", correspondiente a la Liquidación Complementaria del mes de Julio/11.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será con cargo a: SAF 15 - Programa 17 - Actividad 2 - U.G. 11999 - Inciso 5 - Partida Principal 7 - Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111- Ejercicio año 2011.

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO

Res. N° 31 **05-07-11**

Artículo N° 1: DECLARAR INADMISIBLE el Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Ignacio FERREYRA DE LAS CASAS, en representación de LUFKIN ARGENTINA S.A., contra la decisión de llevar a cabo la Inspección Integral en las instalaciones de la Empresa a la que representa, solicitando que se revoque la Autorización de Inspección de fecha 04/05/2011 obrante a Fs. 02 del Expediente N° 1-1047/11 STR.

Artículo N° 2: REMITIR los actuados de marras a la Delegación de Comodoro Rivadavia a efectos de continuar con el trámite administrativo conforme la reglamentación vigente.

Res. N° 32 **05-07-11**

Artículo N° 1: DECLARAR INADMISIBLE el Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Ignacio FERREYRA DE LAS CASAS, en representación de LUFKIN ARGENTINA S.A., contra la decisión de llevar a cabo la Inspección Integral en las instalaciones de la Empresa a la que representa, solicitando que se revoque la Autorización de Inspección de fecha 04/05/2011 obrante a Fs. 02, del Expediente N° 1-1046/11 STR.

Artículo N° 2: REMITIR los actuados de marras a la Delegación de Comodoro Rivadavia, a efectos de continuar con el trámite administrativo conforme la reglamentación vigente.

Res. N° 34 **12-07-11**

Artículo N° 1: NO HACER LUGAR, al recurso directo interpuesto por Dr. Ignacio FERREYRA DE LAS CASAS, en su carácter de letrado apoderado de la empresa BOLLAND Y CIA. S.A, contra la Resolución N° 903/2011, dictada por la Delegación Regional de Comodoro Rivadavia.

Artículo N° 2: REMITIR los actuados de marras a la Delegación Regional de Comodoro Rivadavia dependiente de la Subsecretaría de Trabajo, a fin de que se continúe con trámite previsto en la Ley X N° 15.-

Artículo N° 3: HAGASE SABER que con el presente acto se da por concluida con la denominada doble instancias administrativa prevista Art. 26, punto 7) d) de la Ley I N° 18, en un todo conteste con lo preceptuado por la manda constitucional.

Res. N° 35 **19-07-11**

Artículo N° 1: NO HACER LUGAR, al recurso directo interpuesto por Dr. Ignacio FERREYRA DE LAS CASAS, en su carácter de letrado apoderado de la empresa COPGO WOOD GROUP ARGENTINA S.A, contra la Resolución N° 904/2011, dictada por la Delegación Regional de Comodoro Rivadavia.

Artículo N° 2: REMITIR los actuados de marras a la Delegación Regional de Comodoro Rivadavia dependiente de la Subsecretaría de Trabajo, a fin de que se continúe con trámite previsto en la Ley X N° 15.-

Artículo N° 3: HAGASE SABER que con el presente

acto se da por concluida con la denominada doble instancias administrativa prevista en el Art. 26, punto 7) Apartado d) de la Ley I N° 18, en un todo conteste con lo preceptuado por la manda constitucional.

Res. N° 36 **19-07-11**

Artículo N° 1: NO HACER LUGAR, al recurso directo interpuesto por Dr. Ignacio FERREYRA DE LAS CASAS, en su carácter de letrado apoderado de la empresa TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A, contra la Resolución N° 902/2011, dictada por la Delegación Regional de Comodoro Rivadavia.

Artículo N° 2: REMITIR los actuados de marras a la Delegación Regional de Comodoro Rivadavia dependiente de la Subsecretaría de Trabajo, a fin de que se continúe con trámite previsto en la Ley X N° 15.-

Artículo N° 3: HAGASE SABER que con el presente acto se da por concluida la doble instancia administrativa prevista en el Art. 26, punto 7) Apartado d) de la Ley I N° 18, en un todo conteste con lo preceptuado por la manda constitucional.-

Res. N° 37 **25-07-11**

ARTICULO 1º: HOMOLOGAR en todas sus partes el Acuerdo suscripto el día 20 de Abril de 2011 entre el Sr. Almonacid Abdón Valentín en su carácter de trabajador, y el Sr. Jaramillo Elibaldo.

Res. N° 38 **25-07-11**

ARTICULO 1º: HOMOLOGAR en todas sus partes el Acuerdo suscripto el día 23 de Abril de 2011 entre el Sr. MORENO Manuel Alberto en su carácter de trabajador, y BIGORNIA CLUB en su carácter de ex empleador.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE

Disp. N° 36 **25-07-11**

Artículo 1º.- APRUEBASE, un incremento del 20% del cuadro tarifario vigente de las Empresas de Transporte que como ANEXO I forma parte de la presente Disposición, el cual comenzará a regir a partir de las 00.00 hs del día 26 de Julio de 2.011.-

Artículo 2º.- APRUEBASE, un incremento del 14% del cuadro tarifario vigente de las Empresas de Transporte que como ANEXO II forma parte de la presente Disposición, el cual comenzará a regir a partir de las 00.00 hs del día 26 de Julio de 2.011.-

Artículo 3º.- El incremento acordado en el Artículo 1º y 2º deberá implementarse de la siguiente manera, el 50% del incremento, se aplicará a partir de las 00.00 hs del día 26 de Julio de 2.011, mien-

tras que el porcentaje restante, el cual no es acumulativo, se aplicará a partir de las 00.00 hs del día 26 de Agosto de 2.011.-

Artículo 4º.- NOTIFIQUESE a las Empresas: Patagonia Argentina – Transporte Diadema - Sargento Cabral – Santiago Acevedo – Transporte La golondrina - Benítez Bellini – Bahía – Transportes el 22 – Marisol de Miguel Francinelli – Transportes ESQUEL de Roberto WALSH – Transportes El Ñandú SRL – Roberto Atilio ITURBURU – Transportes ETAP SRL – Grado 42º - 28 de Julio S.C.T.T.L. - Mar y Valle S.R.L. – Empresa de Transporte Rawson S.R.L. – Transportes Jacobsen S.R.L. – Expreso Rada Tilly S.R.L. – FOX BUS – Transportes Ceferino S.R.L.- Transportadora Patagónica - Don Otto S.A.-

Artículo 5º.- El incremento acordado en los Art. 1º y 2º, no comprenden los valores asignados al "Boleto Estudiantil" y al del "Empleado Público", los que no deberán sufrir ninguna modificación.

ANEXO I

TRANSPORTES MARISOL de Francinelli Miguel Angel
TRANSPRTEES ESQUEL de Roberto Walsh
TRANSPORTES EL ÑANDU SRL
MAR Y VALLE SRL
ROBERTO ITURBURU
FOX BUS
ETAP SRL
TRANSPORTE CEFERINO
GRADO 42º
TRANSPORTADORA PATAGONICA
DON OTTO SA

ANEXO II

PATAGONIA ARGENTINA
DIADEMA
TRANSPORTE SARGENTO CABRAL de O. D. PERAZZO
SANTIAGO ACEVEDO
TRANSPORTE LA GOLONDRINA
EMPRESA 28 DE JULIO SCTTL
EMPRESA DE TRANSPORTES RAWSON SRL
EXPRESO RADA TILLY
TRANSPORTES JACOBSEN SRL
BENITEZ BELLINI SA
TRANSPORTES BAHIA SRL
TRANSPORTES EL 22

Disp. N° 38 **25-07-11**

Artículo 1º.- MODIFICASE, el Anexo II del Artículo 2º de la Disposición N° 036/11-D.G.A.T. el cual forma parte de la presente Disposición.-

Artículo 2º.- NOTIFIQUESE a las Empresas: Patagonia Argentina S.R.L. – Transporte Diadema S.A. – Sargento Cabral de Perazzo, O. Domingo – Acevedo, Santiago Nicolás – Transporte La Golondrina – Empresa Benítez Bellini S.A. – Transporte Bahía S.R.L. – Transportes El 22 S.R.L. – 28 de Julio S.C.T.T.L. – Rawson S.R.L. – Transporte Jacobsen S.R.L. y Expreso Rada Tilly S.R.L.-

ANEXO II

EMPRESA 28 DE JULIO S.C.T.T.L.
 RAWSON S.R.L.
 EXPRESO RADA TILLY S.R.L.
 TRANSPORTE JACOBSEN S.R.L.
 TRANSPORTE BAHIA S.R.L.
 TRANSPORTE LA GOLONDRINA

CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
 03 Y 10/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.425,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA

Disp. Nº 60 **25-08-11**
 Artículo 1º.- Apruébense las modificaciones presupuestarias Nº 7013 y 7002.

Disp. Nº 61 **25-08-11**
 Artículo 1º.- Apruébense las modificaciones presupuestarias Nº 6980, 7003, 7004, 7005, 7006, 7007, 7009, 7010, 7011, 7012, 7014 y 6998.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL**SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.****REGISTRO N° 50800**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1451-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: FE DE ERRATAS LIC. PCA. Nº 04/11 – PISTA DE ATLETISMO EN COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 16 Y 18/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$777,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50801

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1530-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 04/11 – PISTA DE ATLETISMO EN COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

REGISTRO N° 50802

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1528-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIRMA DE CONVENIOS CLUBES DEPORTIVOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.110,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50803

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1506-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTAS POPULARES – PULPO – TREN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16 - \$ 36,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.456,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50804

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 492-SIP-2011 – 1237-DGSP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA A CONSULTA PUBLICA – RIO PICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 11 Y 15/01/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.527,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50805

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1501-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTAS POPULARES – CALAFATE – SEÑALADA – DOMA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16 - \$ 36,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.456,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50806

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1493-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS 09/10 – MIAG
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18 Y 19/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 7 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.360,80.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50807

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1456-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA CONCURSO PUB. NACIONAL E INTERNACIONAL 01/10 – PETROMINERA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18 Y 20/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.944,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50808

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1514-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAPACITACION OSC – TREVELIN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 13 Y 16/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50809

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1291-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PROGRAMA: HISTORIA DE PUEBLO CHICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50810

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1876-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50811

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1140-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA BOSQUES – CASITA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 18,50

MONTO DEL CONTRATO: \$999,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50812

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 24/02/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 139-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: PETROMINERA CHUBUT SOCIEDAD DEL ESTADO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL PETROLEO – DIARIO CRONICA NACIONAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/12/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$21.780,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50813

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1515-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VIEJAS COSTUMBRES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 1 X 10 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50814

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1496-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VACUNACION 11 AÑOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 13/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.408,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50815

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1498-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTAS POPULARES – CALAFATE – SEÑALADA – DOMA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 97,00
MONTO DEL CONTRATO: \$3.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50816

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1523-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CORRIDA PLAYA UNION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 12 Y 20/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 8 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$3.110,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50817

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1448-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VENTA DE ENTRADAS TC
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.425,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50818

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 589-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO EL EXTREMO SUR N° 104
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENE-

RO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50819

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1695-SIP-2011-275-IPA-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: COORPORATIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$570,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50820

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 151-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: JORNADAS DE CAPACITACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 14/12/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 18,50
MONTO DEL CONTRATO: \$555,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50821

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1738-SIP-2011 – 1506-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 28/11 – CENTRO PROMOCIONAL BARRIAL – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 26 Y 27/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50822

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:

07/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 528-SIP-2011 - 076-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/11 – OBRAS EN RAWSON Y GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 24/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.425,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50823

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 513-SIP-2011 - 075-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/11 – OBRAS EN CORCOVADO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 24/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.425,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50824

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 225-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 58/10 – HOSPITAL RURAL SARMIENTO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/12/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$777,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50825

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 228-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: REEMPA-

DRONAMIENTOS PROFESIONALES – SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/12/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.069,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50826

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1542-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$13.608,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50827

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/03/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1627-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TUTORIALES DE ENFERMERIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 2 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$486,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50828

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1653-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: EDICTO CHACRA TRELEW - IACFR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 01-02 Y 03/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.360,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50829

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1604-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 01/11 – CERRO CONDOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.166,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50830

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1659-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. N° 01/11 – CERRO CONDOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$583,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50831

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1649-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA DOCENTE ENFERMERIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01 Y 02/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 7 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.360,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50832

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1582-SIP-2011 – 390-

AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 06/11 – ADQUISICION CUCHILLAS P/ MOTONIVELADORAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 11-14-15-16/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.073,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50833

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1576-SIP-2011 – 391-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 07/11 – EJECUCION MUROS DE CONTENCIÓN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 11 Y 25/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.425,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50834

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1062-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50835

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1567-SIP-2011 – 505-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LLAMADO A CONCURSO TECNICO AMBIENTAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2X 12 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$777,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50836

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1820-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.
 REPETICION DE 18 A 19 HS. POR MADRYN TV.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50837

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1822-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: VIDA BARRIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 19:30 HS. Y DOMINGO DESDE LAS 19:30 HS. - POR MADRYN TV.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50838

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1823-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-

GO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.830,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50839

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1855-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO: PANORAMAS DE NOTICIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 08 HS. - 12:30 A 13 HS.-21 A 22 HS.- Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$23.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50842

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1858-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 12 A 18 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LA CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.660,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50840

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1856-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW - RAWSON - PTO. MADRYN Y COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50843

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1859-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 18 A 24 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LA CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50841

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1864-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 12 A 18 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LA CIUDAD DE COMODORO

REGISTRO N° 50844

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1821-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO DXTV
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE 22 A 23 HS.- Y REPETICION MIERCOLES DE 14 A 15:30 HS. POR MADRYN TV

MONTO DEL CONTRATO: \$3.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50845

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1818-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: SALUDHABLE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS JUEVES DE 21:30 A 22:30 HS.
REPETICION DIAS SABADOS POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50846

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1399-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO
ROTATIVO POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$11.680,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50847

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1368-SIP-2011 – 662-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO
ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA LOCALI-

DAD DE TRELEW - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50848

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/03/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1651-SIP-2011 – 538-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE 1º ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 04-10 Y 14/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$2.138,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50849

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/03/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1655-SIP-2011 – 505-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LLAMADO A CONCURSO TECNICO AMBIENTAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 04 Y 10/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50850

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1633-SIP-2011 – 566-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 08/11 CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DEPTO. CUSHAMEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 02 Y 21/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50851

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1676-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CORSA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50852

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1634-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PRODUCCION PORCINA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/03/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16 – \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50853

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1675-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO EL ZONAL DE GAIMAN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50854

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1657-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TC VENTAS EN-

TRADAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 06 PUB. 01-02-03-04-05-06/03/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 5 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.372,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50855

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1701-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50856

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1552-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50857

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1294-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50858

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1299-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L. FM CLAVE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50859

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1419-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA N° 26
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA EL YUNQUE BOGORNIANO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50860

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1332-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50861

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1058-SIP-2011 – 261-

AVP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 03/11 – FUTALEUFU
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$648,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50862

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 237-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA BOSQUES – CODIGOS DE BARRAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 26/12/10 Y 02/01/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 18,50
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.998,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50863

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1103-SIP-2011 - 256-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 05/11 – ADQUISICION CEMENTO ENVASADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02-03-04/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.138,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50864

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1052-SIP-2011 - 257-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/11 – ADQUISICION CEMENTO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
02-03-04/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$2.138,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50865

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
09/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1517-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VIEJAS COSTUMBRES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 1 X 22 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$712,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50866

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
14/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1449-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: FE DE ERRATAS LIC. PCA N° 04/11 – PISTA DE ATLETISMO COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 16 Y 18/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 3 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.056,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50867

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
17/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1461-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS 08/10 – MIAG
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18 Y 19/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.408,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50868

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1497-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA CONCURSO PUB. NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/10-PETROMINERA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18 Y 20/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50869

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1490-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTAS POPULARES – CARNAVALES – BOSQUE – CIPRESES – ESQUEL IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 67,00
MONTO DEL CONTRATO: \$3.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50870

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1452-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: EXPO AGRO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 17 Y 20/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$4.752,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50871

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1522-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CORRIDA PLAYA UNION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50872

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1444-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VACUNACION 6 AÑOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.408,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50873

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1460-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS 09/10 – MIAG
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18 Y 19/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.408,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50874

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1519-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCIONES UNIVERSIDAD UDC
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 14/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$2.112,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50875

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1525-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIRMA DE CONVENIOS CLUBES DEPORTIVOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 11 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$3.872,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50876

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 891-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: LA MIRADA DE ROBERTO GARCIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VOCACION S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES DE 22 A 23HS.- POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$12.100,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50877

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 428-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: LA MIRADA DE ROBERTO GARCIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VOCACION S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - DICIEMBRE/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES DE 22 A 23HS.- POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$12.100,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50878

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/

12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 895-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: SOMOS NOSOTROS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA RIO RANCHO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS. - POR RADIO EL MUNDO AM 1070 DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.260,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50879

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 753-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50880

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 585-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTA CORSA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA & PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50881

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 949-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO

CULTURA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50882

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 754-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO: DIVISION NOTICIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. - 21 A 22 HS. - REPETICION 00:15 A 01:15 HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50883

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 755-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50884

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1374-SIP-2011 – 659-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50885

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1537-SIP-2011 – 391-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 07/11 – EJECUCION MUROS DE CONTENCIÓN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 11 Y 25/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50886

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1579-SIP-2011 – 390-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 06/11 – ADQUISICION CUCHILLAS P/MOTONIVELADORAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 11-14-15-16/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.520,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50887

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 964-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT FUERZA VIVA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50888

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 978-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA: EFECTO PLAYA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DELTA PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR LU 90 CANAL 7
DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50889

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1007-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARG.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50890

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1001-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA: AMANECIENDO EN TANGO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50891

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 728-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: FOJA CERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 08 A 10 HS.- POR LA RED AM 980 DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50892

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1472-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTAS POPULARES – TABA – PESCADORES – GENOA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$3.520,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50893

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1566-SIP-2011 – 505-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LLAMADO A CONCURSO TECNICO AMBIENTAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50894

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/03/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1622-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: AGRODINAMICA DEL VIRCH
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.

07/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$2.640,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50895

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1741-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA DOCENTE ENFERMERIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$704,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50896

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1660-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. N° 01/11 – CERRO CONDOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$704,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50897

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/03/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1621-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: BUSQUEDA PROFESIONAL EN NUTRICION – EDUCACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/03/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$1.320,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50898

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1626-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: REEMPADRONAMIENTO PROFESIONALES AUXILIARES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/03/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.320,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50899

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/03/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1642-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CICLO DE CAPACITACIONES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 02/03/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 9 - \$ 97,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.492,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50900

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1119-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DERECHOS HUMANOS – ART. 19
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 08/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 18,50
 MONTO DEL CONTRATO: \$832,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50901

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1656-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TUTORIALES ENFERMERIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.

02 Y 27/03/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 3 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.584,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50902

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1678-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CULTURA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50903

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1612-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO INFANTIL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50904

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1652-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: EDICTO CHACRA TRELEW –IACFR
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 01-02-03/03/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 3 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.584,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50905

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/

02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1677-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ECONÓMICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$16.575,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50906

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1680-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50907

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1297-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA LA ROCA PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO
 ROTATIVO POR FM EL CIELO DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50908

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1549-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50909

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1066-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50910

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1703-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50911

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1292-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO
 ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD

DE DOLAVON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50912

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/04/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1002-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA: ES TIEMPO DEL VALLE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

bienes dejados por FRANCISCO ROSARIO QUINTERO y VERONICA CABRERA, según se encuentra ordenado en los autos caratulados "QUINTERO, FRANCISCO ROSARIO Y CABRERA VERONICA S/ SUCESION" Expte. N° 931/2011. Publíquese edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y diario Crónica de esta ciudad.-
 Comodoro Rivadavia, 07 de Junio de 2011.-

GABRIELA SUSANAALTUNA
 Secretaria

I: 31-08-11 V: 02-09-11.

HONORABLE LEGISLATURA DEL CHUBUT

**EDICTO DE EXPURGO
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 PODER LEGISLATIVO**

EDICTO JUDICIAL

La Honorable Legislatura de la Provincia de Chubut con asiento en la ciudad de Rawson COMUNICA a las autoridades de los distintos organismos históricos, jurídicos y económicos, que en cumplimiento de normas generales vigentes, serán expurgados expedientes administrativos detallados en el Anexo de la Resolución N° 048/11 HL, por la cual se dispone su destrucción.-

A tales efectos se pondrá a disposición de los interesados durante (60) días a partir de la publicación del presente los listados de los expedientes a destruir en el HORARIO DE 8:00 A 12:00 hs. en la sede de la mesa de entradas de la Honorable Legislatura del Chubut, sito en la calle Mitre 550 de la ciudad de Rawson.- Firmado Lic. Paula Mingo.- Secretaria Legislativa.-

Lic. PAULAA. MINGO
 Secretaria Legislativa
 Honorable Legislatura
 de la Provincia del Chubut

I: 31-08-11 V: 02-09-11.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, sito en Avda., Hipólito Yrigoyen N° 650 2º piso de esta ciudad, en los autos: "GROSULAV, MERCEDES ANA S/SUCESION" Expte 1343/2011", ha dispuesto publicar edictos por el término de TRES días en el "Boletín Oficial" y diario "El Patagónico" de la ciudad de Comodoro Rivadavia, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MERCEDES ANA GROSULAV para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

Comodoro Rivadavia, 27 de Julio de 2011.

JOSE LUIS CAMPOY
 Secretario

I: 31-08-11 V: 02-09-11.

EDICTO JUDICIAL

dPor disposición de S.S., el Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sita en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 2 Piso, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gabriela Susana Altuna, Secretaria, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gustavo M. A. Antoun a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento con asiento en esta ciudad, secretaria nro uno a mi cargo, en los Autos caratulados:

"MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO C/DO BRITO DE TAIBO, Ermelinda sí Ejecución Fiscal" Expte N° 190/02, se hace saber que el Martillero Público, Sergio Daniel Oporto, Mat. N° 25, S.T.J.Ch. procederá a vender en pública subasta, un inmueble individualizado como Lote 58, Chacra 14 cuya nueva nomenclatura catastral es Parcela 4, Manzana 30, Sector 3, Circunscripción 1, de Sarmiento, Pcia del Chubut, con una superficie de 450

m2, inscripto en la Matrícula (04-34) 76943, del Registro de la Propiedad de Inmueble de la Pcia del Chubut, con una base de Pesos Dieciséis Mil Doscientos (\$ 16.200,00), al contado y al mejor postor, el día 09 de Septiembre de 2011 a las 17 horas, en el domicilio de 21 de Junio N° 706 de esta ciudad. El inmueble adeuda por impuesto inmobiliario la suma de Pesos Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis con 43/100 (\$ 6.486,43) al día 11 de Febrero de 2011 y se encuentra totalmente baldío y libre de ocupantes. El martillero está autorizado a percibir en el acto el 10% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión.- El comprador o quienes resulten, deberán constituir domicilio en el radio del tribunal y deberán abonar el 1% del importe resultante en concepto de impuestos de Sellos previsto en el Art. 153 del Código Fiscal.- Se podrán hacer consultas al teléfono 0297-154928728 o en el domicilio mencionado de lunes a viernes de 18:00 a 19:00 hs. Publíquese Edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Pcia del Chubut y el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.- Sarmiento, Chubut, 19 de Agosto de 2011.-

NANCY VERONICA SANDOVAL
Secretaria

I: 31-08-11 V: 01-09-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Sr. Juez Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria única a cargo de la Sra. Secretaria Dra. Helena Casiana Castillo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ERCILIA GRIMALDI, en autos caratulados: "GRIMALDI, ERCILIA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Exp n° 2491 – Año 2010).- Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial", de la Provincia del Chubut.- Puerto Madryn, 17 de Marzo de 2011.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 30-08-11 V: 01-09-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de THOMAS, DERWYN mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.- Trelew, 16 de Agosto de 2011.-

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 30-08-11 V: 01-09-11

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier Secretaria N° Uno a mi cargo, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650 Piso 2do de esta ciudad, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE FRANCISCO URRISTARASU DE LA TORRE, en autos caratulados: "URRISTARASU DE LA TORRE, JOSE FRANCISCO S/SUCESION" Expte N° 2797/2010 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, Julio 06 de 2011.

CINTIA LORENA IGLESIAS
Secretaria de Refuerzo

I: 01-09-11 V: 05-09-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Tesi, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, Secretario, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MIGUEL ALFREDO SASTRE, para que se presenten en autos: SASTRE, MIGUEL ALFREDO S/ SUCESION AB-INTESTATO (Expte N° 278 Año 2011) Publíquese por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 08 de Agosto de 2011.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 01-09-11 V: 05-09-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de FUENTEALBA CESAR DANIEL, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 19 de Agosto de 2011.

Dra. MARIELA V. GEOTTSCHALK
Secretaria de Refuerzo

I: 01-09-11 V: 05-09-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de PERISSE LUISA IRIS, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 24 de Agosto de 2011.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 01-09-11 V: 05-09-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Alvear 505, P.B., de Esquel; en autos caratulados: "MERINO MARIA PETRONILA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 542-2011), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MERINO MARIA PETRONILA, para que en el término de TREINTA DIAS se presenten a juicio.- Publíquese por TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, un diario de mayor circulación de la zona y en los Estrados del Juzgado.

Esquel, Chubut, 18 de Agosto de 2011.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 01-09-11 V: 05-09-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez de Familia, Dr. Silvia Teresita de Apaza de Granja, a cargo del Juzgado de Familia Nº 2, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Trelew, calle Paraguay Nº 89, Secretaría Única a cargo del Dr. Javier Manse, notifica por el término de DOS (2) DIAS al Sr. VICTOR FABIAN PAREDES para que dentro del término de CINCO (5) DIAS comparezca y manifieste lo que a su derecho corresponda, en los autos "GAONA RAUL HORACIO S/GUARDA JUDICIAL" (Expte Nº 634/2011), bajo apercibimiento de otorgar la guarda de su hija al actor.

Secretaría, Trelew, Chubut, 18 de Agosto de 2011.

JAVIER O. MANSE
Secretario

I: 01-09-11 V: 02-09-11.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Nº 5 y de la Tercera Nominación de Rafaela (Provincia de Sante Fe), a cargo de la Dra. Susana M. Rebaudengo, Secretaría única a cargo del Dr. Carlos Manuel Molinari, sito en Alvear 214, 1º Piso, de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 2.067 – AÑO 2009 – BAZAR AVENIDA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que mediante resolución de fecha 17 de Junio de 2011 se ha prorrogado el fin del período de exclusividad hasta el día 30 de Marzo de 2012 y se ha fijado el día 26 de Marzo de 2012, a las 09:00 hs., para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Rafaela, 12 de Agosto de 2011.

CARLOS MOLINARI
Secretario

I: 31-08-11 V: 06-09-11.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Nº 5 y de la Tercera Nominación de Rafaela (Provincia de Sante Fe), a cargo de la Dra. Susana M. Rebaudengo, Secretaría única a cargo del Dr. Carlos Manuel Molinari, sito en Alvear 214, 1º Piso, de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 2.068 – AÑO 2009 – CONSUMO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que mediante resolución de fecha 17 de Junio de 2011 se ha prorrogado el fin del período de exclusividad hasta el día 30 de Marzo de 2012 y se ha fijado el día 26 de Marzo de 2012, a las 09:30 hs., para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Rafaela, 5 de Agosto de 2011.

CARLOS MOLINARI
Secretario

I: 31-08-11 V: 06-09-11.

EDICTO**INMEC S.R.L.
CONSTITUCION**

Instrumento de Constitución: Escritura Nº 186 pasada el 2/05/2011 ante el Escribano Juan Ángel CAMPELO. Socios: Eduardo Alejandro OJEDA, DNI Nº 27.814.778, argentino, nacido el 19/12/1979, soltero, comerciante, domiciliado en casa Nº 821, barrio 1 de mayo de Comodoro Rivadavia y Elena NJEZIC, DNI Nº

10.146.997, argentina, nacida el 1/1/1953, casada, comerciante, domiciliada en calle Malaspina N° 612 de la ciudad de Rada Tilly. DOMICILIO y SEDE: Pedro Pablo Ortega N° 2280 de Comodoro Rivadavia. PLAZO DE DURACION: 30 AÑOS. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier modalidad contractual, de agrupamiento y/o convenio, fideicomisos regulados por la ley 24.441, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: A) El estudio, proyecto, asesoramiento técnico, auditoría, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo. De carácter público o privado y la reparación y/o mantenimiento de las mismas como ser refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones, eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de obras y edificios. El desmonte y nivelación de terrenos para la realización de obras, protección de taludes, forestación, anclaje, cuadrillas, alambrados, soldaduras, limpieza de campo; y la explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros. Detección, recolección, clasificación, transporte e incineración de residuos orgánicos e inorgánicos; la fabricación industrialización y elaboración de productos utilizados en la construcción y/o reparación de obras.- Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, la importación, exportación, administración, explotación, arrendamiento, reparación y conservación de bienes inmuebles propios, de terceros y/o de mandatos y de elementos, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías o accesorios e implementos, máquinas, herramientas y equipos relacionados con su objeto.

B) TRANSPORTE: I mediante el traslado, carga (inclusive cargas peligrosas). Estiba y acondicionamiento, movimiento, incluso bajo las reglamentaciones de Zona Franca, de todo tipo de elementos directa o indirectamente relacionados con la actividad e industria de hidrocarburos, de gas, eléctrica, petrolera, química, petroquímica e industrial.- II. El transporte de personal.- SERVICIOS: la prestación de servicios de pintura, limpieza reparaciones y construcciones a empresas relacionadas con la actividad del petróleo y del gas.- La inspección no destructiva. Mantenimiento de motores, bombas, válvulas, eléctrico (v. gr. tendido de cables), soldaduras eléctricas, reparaciones de trailers, herramientas, de tanques y cañerías. Perforaciones de pozos de agua, freaticómetro y protecciones catódicas. E) Alquiler de vehículos de todo tipo, con o sin chofer, de volquetes porta contenedores, tanques cisterna, hidrogruas o demás automotores. F) PROVISION DE PERSONAL: la selección y provisión de personal a todo tipo de empresas.- Quedan comprendidas en el Objeto social todas las actividades conexas, derivadas o vinculadas con su objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio.- CAPITAL: \$ 150.000, dividido en 150 cuotas de \$ 1.000,00 valor nominal cada una.- ADMINISTRA-

CION: y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas, socios o no.- Serán elegidos en reunión de socios y revestirán el carácter de gerente, pudiendo obligar a la sociedad con la firma de uno de ellos. Ejercerán sus funciones mientras dure la sociedad o se disponga su sustitución.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. ACUERDO: 1) Las cuotas sociales son totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Cada socio integra en este acto el 25% del capital en efectivo, lo que hace un total integrado de \$ 37.500,00. El saldo será integrado antes de los dos años. 2) Designar Gerentes a ambos socios. Por disposición del firmante publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección. General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 01-09-11.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL COMARCA SENGUER SAN
JORGE**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**

Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09 respecto del Proyecto denominado "Evaluación de Impacto Ambiental: Perforación Pozo Exploratorio PAE.CH.EP.X-1. EL Pedrero Area Paso Moreno", presentado por la Empresa Pan American Energy LLC., que se tramita por el Expediente N° 1309/11-MAyCDS, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de Quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de

Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente). Asimismo los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por

correo electrónico a controlambiental.dgcssj@gmail.com, **por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en Rivadavia N° 264 1º piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia.**

De acuerdo al Artículo 25º del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 01-09-11 V: 02-09-11.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A CONCURSO DE INGRESO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

LLAMASE a Concurso de Ingreso de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Oficial Especializado Mecánico – Clase IX – Personal Obrero Planta Permanente, perteneciente a la Jefatura de Zona Noroeste.

Condiciones Generales y Particulares exigidas para el cargo: ser Argentino, nativo o por opción, tener entre 18 y 40 años de edad. Poseer estudios Técnicos, con título habilitante de técnico mecánico o electromecánico. Experiencia en trabajos de electromecánica y mecánica, en equipos viales y automotores de (4) cuatro años como mínimo. Desempeñarse en trabajos mecánicos de taller y de campaña. Poseer conocimientos sobre: Organización Industrial, máquinas, equipos viales, automotores en general, repuestos, lubricantes y combustibles. Reparaciones convenientes, rendimientos, consumos y funcionamientos de todo tipo de motores a explosión e inyección, se trata de combustión naftera o gasolera. De las herramientas, instrumental y elementos de Taller destinados a reparaciones y mantenimientos electromecánicos. De Seguridad e Higiene, Organización de Vialidad y Procedimientos Administrativos. Sobre oficios que están a su cargo.-

Lugar y fecha de apertura y cierre de inscripción en la Jefatura de Zona Noroeste, sito en Owens Jones N° 650 de la ciudad de Esquel, los días 15 y 16 de septiembre de 2011 en horario Administrativo de 7:00 a 14:00 hs.

El concurso se realizará el día 21 de Septiembre de 2011 en la citada Jefatura de Zona Noroeste a las 9 hs.

P: 01, 02 y 12-09-11.

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA SOLIDARIA (A.M.A.SOL)

“HUEPULL” – (Arco Iris)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda Solidaria (A.M.A.SOL) – “HUEPULL” – (Arco Iris), Convoca a todos los señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 30 de Septiembre a las 15:00 Hs, en el domicilio de la Mutual, sito en Avda. San Martín N° 385 – Edif. Alte. Brown – Bloque “F” Local N° 15 de ésta ciudad Capital, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

01.-) Designación de dos asociados para refrendar el Acta correspondiente.-

02.-) Informe motivos convocatoria fuera de término.-

03.-) Consideración y Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado al 30/11/2009 e Informe de la Junta de Fiscalización.-

04.-) Consideración y Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado al 30/11/2010 e Informe de la Junta de Fiscalización.-

05.-) Renovación Consejo Directivo y Junta de Fiscalización por finalización de mandato.-

Se recuerda a los señores asociados lo que especifica el Art. N° 38 de los Estatutos Sociales, con respecto que la Asamblea pasada media hora, sesionará con los asociados presentes, rogándose puntual asistencia.-

PABLO M. KALACEVICH
Presidente

AGUSTIN MIRENDA
Secretario

I: 01-09-11 V: 05-09-11.

PRESIDENCIA DE LA NACION MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

VIALIDAD NACIONAL AVISO DE LLAMADO A LICITACION

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 71/11
OBRA: CONSTRUCCION DE OFICINAS EN RESIDENCIA COMODORO RIVADAVIA – PROVINCIA DEL CHUBUT

UBICACIÓN: Monseñor D´Andrea e/Av. Estados Unidos y Soto Comodoro Rivadavia – PROVINCIA DEL CHUBUT

DESCRIPCION: Trabajos de albañilería general e instalaciones en construcciones existentes en predio de la Dirección Nacional de Vialidad para adaptarlos como oficinas y viviendas

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTAY TRES MIL DOSCIENTOS TRES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.793.203,49) al mes de Abril de 2010.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.396,60)

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 25 de Octubre de 2011, a las 11:00 horas.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del día 25 de Septiembre de 2011.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) C.A.B.A., Planta Baja (Salón Auditorio) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSUTLA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) C.A.B.A. – 3º Piso – D.N.V.

I: 01-09-11 V: 07-09-11.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**VIALIDAD NACIONAL
AVISO DE LLAMADO A LICITACION**

**La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a
Licitación Pública la siguiente Obra:**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 72/11

OBRA: CONSTRUCCION RESIDENCIA DE VIALIDAD NACIONAL AMPLIACIÓN OFICINAS, S.U.M. Y VIVIENDAS – ESQUEL SEDE 13º DISTRITO – PROVINCIA DEL CHUBUT

UBICACIÓN: RIVADAVIA 150 E/OWEN JONES Y PASTEUR ESQUEL – PROVINCIA DEL CHUBUT

DESCRIPCION: TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA GENERAL E INSTALACIONES NUEVOS NÚCLEOS SANITARIOS, ILUMINACIÓN, REEMPLAZO DE ABERTURAS, ETC.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCOMIL SEISCIENTOS CATORCE (\$ 2.155.614,00) al mes de Abril de 2010.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL SETENTA Y OCHO (\$ 1.078,00)

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 25 de Octubre de 2011, a las 12:00 horas.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del día 25 de Septiembre de 2011.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) C.A.B.A., Planta Baja (Salón Auditorio) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSUTLA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) C.A.B.A. – 3º Piso – D.N.V.

I: 01-09-11 V: 07-09-11.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación cita por el término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación, al agente Bejar Omar (DNI N° 26.517.384), quien se desempeñó como Personal de servicio en la Escuela N° 745 de Comodoro Rivadavia. Con último domicilio declarado en San Martín 1873 – J. Newbery- (9000) Comodoro Rivadavia- a los efectos de notificarlo de los actuados en el marco del Expediente N° 1183-ME-11.

HAYDEE MIRTHAROMERO
Ministro de Educación
Provincia del Chubut

I: 23-08-11 V: 05-09-11.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**VIALIDAD NACIONAL
AVISO DE LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 70/11

RUTA NACIONAL N° 40 – PROVINCIA DEL CHUBUT.
TRAMO: RIO MAYO – EMPALME RUTA NACIONAL N° 26.

SECCION: Km. 1.366,77 – Km. 1.390,00
OBRA: CONSTRUCCION DE BASE GRANULAR Y CARPETA BITUMINOSA.

TIPO DE OBRA: Fresado de la Capa de Rodamiento; Construcción de Base Anticongelante Granular; Construcción de Carpeta Bituminosa de 0,05 m, de espesor; Construcción de Banquinas; Colocación de Barandas Metálicas y Colocación de Señales Verticales.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 27.898.345,00 al mes de Agosto de 2010.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el

día 07 de Octubre de 2011, a las 12:00 horas.

PLAZO DE OBRA : DOCE (12) meses.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 07 de Septiembre de 2011.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.580,00.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSUTLA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso – D.N.V.

I: 29-08-11 V: 02-09-11.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO
DIRECION DE PLANIFICACION Y
DESARROLLO DEL HABITAT
Aviso de Licitación**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL
E INFRAESTRUCTURA BASICA – PROMHIB**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS
DEL TESORO PROVINCIAL**

LICITACION PUBLICA Nº 81/11

**“CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE SEDE VE-
CINAL KM. 8 DEL Bº GOB. FONTANA DE LA CIUDAD
DE COMODORO RIVADAVIA”.**

Presupuesto Oficial: \$ 562.649,18.

Capacidad de Ejecución: \$ 281.324,59.

Plazo Ejecución: 150 días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 5.626,49.

Valor del Pliego: \$ 562,00.

Fecha y Hora de Apertura: 20 de Septiembre de 2011 a partir de la 9:00 hs.

Todos los Precios son a JULIO 2011.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “En todos los casos” hasta las 9 hs., de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la Sede del IPV y DU - Don Bosco 297- Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de Licitación.

NOTA: La venta de los pliegos se hará hasta (2)

dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 29-08-11 V: 02-09-11.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO
DIRECION DE PLANIFICACION Y
DESARROLLO DEL HABITAT**

**PLAN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA Nº 83/11**

**“PROYECTO Y CONSTRUCCION DE REDES DE
AGUA Y CLOACAS PARA 100 LOTES DE LA CIUDAD
TREVELIN”.**

Presupuesto Oficial: \$ 1.043.662,05.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 3.130.986,15.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 10.436,62.

Valor del Pliego: \$ 1.043,00.

Plazo Ejecución: 120 días corridos.

Fecha y Hora de Apertura: 14 de Octubre de 2011 a las 9:00 hs.

Todos los Precios son a JULIO 2011.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano Don Bosco 297 – Rawson – Chubut o en la Delegación de la zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Ofertas: “En todos los casos” hasta las 9 hs., de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la Sede del IPV y DU - Don Bosco 297- Rawson – Chubut o en Delegación de la zona.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de Licitación.

NOTA: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 29-08-11 V: 02-09-11.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

GANADORES IPV

SORTEO SABADO 30/07/2011

1º PREMIO UNA HELADERA
 * SIN GANADORES
 2º PREMIO UN TV DE 21"
 * PICHUN, SILVIA INES – DNI 17.129.966 –
 COMODORO RIVADAVIA.
 3º PREMIO UN MICROONDAS
 * PAEZ, ANIBAL DEL VALLE – DNI 14.625.519 –
 COMODORO RIVADAVIA.
 * BACARAT, GUSTAVO A. ESQUEL – DNI 21.623.812.

“ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR”

I: 29-08-11 V: 02-09-11.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
 PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
 INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
 Y DESARROLLO URBANO**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS
 PROMEVI**

LICITACION PUBLICA

MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACION
 POR AJUSTE ALZADO

“25 Mejoramientos de Vivienda en la localidad de José de San Martín – 2º Etapa”.

LICITACION PUBLICA Nº 82/11

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.369.888,20.-
 CAPACIDAD DE EJECUCIÓN ANUAL: \$ 684.944,10.-
 Registro Provincial de Obras Públicas.
 PLAZO DE EJECUCION (en días corridos): 360.
 VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.370.-
 GARANTIA DE OFERTA: \$ 13.698,88.-
 FECHA DE APERTURA: 26/09/11. A partir de las 9 hs.
 FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS: 26/09/11, Hasta las 9:00 Hs.
 LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:
 En la sede del I.P.V.y D.U. Don Bosco Nº 297 – Rawson

NOTA IMPORTANTE:

La venta de los pliegos se hará hasta 2 (dos) días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior en orden correlativo de número de licitación.

TODOS LOS VALORES SON A JULIO DE 2011.

CONSULTA DE PLIEGOS: En la sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 Rawson – Chubut y en la sede local correspondiente.

I: 29-08-11 V: 02-09-11.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
 Y DESARROLLO URBANO**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
 DEL HABITAT**

**PLAN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO
 URBANO**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
 PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
 INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
 DESARROLLO URBANO**

LICITACION PUBLICA Nº 84/11

“Subacueducto para Provisión de Agua Potable al Barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia”.

Presupuesto Oficial: \$ 7.331.782,69
 Capacidad de Ejecución Anual: \$ 8.798.139,23
 Garantía de Mantenimiento de Ofertas:
 \$ 73.317,83
 Valor de Pliego: \$ 7.331,00
 Plazo de Ejec.: 300 días corridos
 Fecha y Hora de Apertura: 28 de Octubre de 2011 a las 9:00 hs.

Todos los precios son a JULIO 2011

Consulta y Venta de Pliegos: en la Sede del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut o en la Delegación de la zona

Fecha y Hora de Recepción de las Ofertas: “en todos los casos” hasta las 9 hs de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco Nº 297, Rawson – Chubut, o en Delegación de la zona.-

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 30-08-11 V: 05-09-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
 UEP**

**SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN
 CON ORGANISMOS MULTILATERALES
 DE CREDITO**

**LICITACION PUBLICA Nº 09/11 SCOMC – UEP
 Expediente Nº 1621/11- EC**

Objeto del llamado: “Adquisición de Una (1) Pala

Cargadora con Retroexcavadora y Un (1) Camión con Caja Volcadora” para los Municipios de Gaiman y Alto Río Senguer.

AVISO PRORROGA

**LICITACION PUBLICA Nº 09/11
-SCOMC-UEP**

OBJETO: “Adquisición de Una (1) Pala Cargadora con Retroexcavadora y Un (1) Camión con Caja Volcadora” para los Municipios de Gaiman y Alto Río Senguer.

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – SUBSECRETARÍA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO, Avda. 25 de Mayo Nº 550 – Rawson, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Mail: contratacionesuep@gmail.com

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Lic. Juan Martín Ripa.

Lugar y Fecha de Apertura: Av. 25 de Mayo Nº 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 13 de Septiembre de 2011 a las 11:00 hs.

Recepción de sobres hasta las 10:30 hs., del día de la apertura.

Presupuesto Oficial: Pesos Setecientos Diez Mil (\$ 710.000).

Garantía de Oferta: Pesos Siete Mil Cien (\$ 7.100).

Plazo de Entrega: Noventa (90) días corridos.

Los plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor de Pliego: Pesos Quinientos (\$ 500).

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección de Contrataciones – Avda. 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (02965) 485-448/485-423.

I: 30-08-11 V: 05-09-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**

SECCION IX

LICITACION PUBLICA Nº 06/11

OBRA: ALAMBRADOS Y TRANQUERAS PARA LOS CAMINOS DE SERVICIO DE LOS CANALES TERCIARIOS I, II Y III NORTE

UBICACIÓN: V.I.R.CH

AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 06/11- IPA
Obra: ALAMBRADOS Y TRANQUERAS PARA LOS CAMINOS DE SERVICIO DE LOS CANALES TERCIARIOS I, II Y III NORTE

Presupuesto Oficial: PESOS UN MILLON SEISCIENTOS

TOSCINCUENTAY CINCO MIL TRESCIENTOS SIETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.655.307,75).

Garantía de Oferta: PESOS DIECISEIS MIL QUINIEN-
TOS CINCUENTA Y TRES CON OCHO CENTAVOS (\$ 16.553,08)

Capacidad de ejecución anual: PESOS TRES MILLO-
NES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIEN-
TOS NOVENTA Y SEIS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 3.356.596,27)

Especialidad: INGENIERIA

Lugar de emplazamiento: V.I.R.CH..

Plazo de ejecución: CIENTO OCHENTA (180) DÍAS
Adquisición de Pliegos: Dirección de Administración
– Instituto Provincial del Agua, Rogers Nº 643 – Rawson.

Valor de Pliego: Pesos Mil Quinientos con cero cen-
tavos (\$ 1.500,00).

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua,
Rogers Nº 643 – Rawson. Casa de la Provincia del
Chubut. Sarmiento Nº 1172 – Capital Federal

Acto de apertura y presentación de las propues-
tas:

Lugar: Sala de Situación – Fontana Nº 50 – Rawson
Chubut.

Fecha: Martes 20 de Septiembre de 2011 Hora 11:00.
Expediente Nº 666/11 IPA.

I: 31-08-11 V: 06-09-11.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS
PROMEVI**

LICITACION PUBLICA

MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACION POR
AJUSTE ALZADO

“15 Mejoramientos de Viviendas en la localidad de
Puerto Pirámide”

LICITACION PUBLICA Nº 85/11

Presupuesto Oficial: \$ 648,939.53.-

Capacidad de Ejecución Anual:

Registro Provincial de Obras Publicas \$ 324,469.76.

Plazo Ejecución (en días corridos): 240.

Valor del Pliego: \$ 648.94.

Garantía de Oferta: \$ 6,489.40.

Fecha de Apertura: 30/09/11 a partir de las 9:00 hs.

Fecha de recepción de ofertas: 30/09/11 hasta las
9:00 hs.

Lugar de recepción y apertura de ofertas: En la
sede del IPV Y DU – Don Bosco Nº 297 - Rawson

NOTA: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

Todos los Valores son a JULIO 2011.

Consulta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y en la Sede local correspondiente.

I: 31-08-11 V: 06-19-11.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

AVISO DE LICITACION

**PLAN PROVINCIAL DE CONSTRUCCION DE
VIVIENDAS 2011**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

LICITACION PUBLICA

Proyecto y Construcción de 294 Viviendas

Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos
Cuarta Etapa

Presupuesto Oficial Total: \$ 89.276.556,40

Obras Financiadas con Recursos del Tesoro Provincial

Nº de Lic.: 68/11
Localidad: Esquel
Nombre del Proyecto: 40 Viviendas
Cant: 40
Presupuesto Oficial: \$ 13.575.526,42
Plazo de Ejec.: 300
Capacidad de Ejecución: \$ 16.290.631,70
Valor del Pliego: \$ 13.575,00
Fecha y Hora de Apertura: 3 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 69/11
Localidad: Corcobado
Nombre del Proyecto: 10 Viviendas
Cant: 10
Presupuesto Oficial: \$ 2.798.218,90
Plazo de Ejec.: 180
Capacidad de Ejecución: \$ 5.596.437,80
Valor del Pliego: \$ 2.798,00
Fecha y Hora de Apertura: 3 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 70/11
Localidad: Cushamen
Nombre del Proyecto: 18 Viviendas

Cant: 18
Presupuesto Oficial: \$ 4.975.806,08
Plazo de Ejec.: 240
Capacidad de Ejecución: \$ 7.463.709,12
Valor del Pliego: \$ 4.975,00
Fecha y Hora de Apertura: 3 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 71/11
Localidad: Río Pico
Nombre del Proyecto: 15 Viviendas
Cant: 15
Presupuesto Oficial: \$ 4.122.228,65
Plazo de Ejec.: 240
Capacidad de Ejecución: \$ 6.183.342,98
Valor del Pliego: \$ 4.122,00
Fecha y Hora de Apertura: 3 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 72/11
Localidad: Río Mayo
Nombre del Proyecto: 10 Viviendas
Cant: 10
Presupuesto Oficial: \$ 3.357.313,05
Plazo de Ejec.: 180
Capacidad de Ejecución: \$ 6.714.626,10
Valor del Pliego: \$ 3.357,00
Fecha y Hora de Apertura: 4 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 73/11
Localidad: Sarmiento
Nombre del Proyecto: 25 Viviendas Cooperativa 9 de Agosto
Cant: 25
Presupuesto Oficial: \$ 8.116.619,58
Plazo de Ejec.: 300
Capacidad de Ejecución: \$ 9.739.943,50
Valor del Pliego: \$ 8.116,00
Fecha y Hora de Apertura: 4 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 74/11
Localidad: Comodoro Rivadavia
Nombre del Proyecto: 12 viviendas en Barrio Castelli
Cant: 12
Presupuesto Oficial: \$ 3.840.118,97
Plazo de Ejec.: 240
Capacidad de Ejecución: \$ 5.760.178,46
Valor del Pliego: \$ 3.840,00
Fecha y Hora de Apertura: 4 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 75/11
Localidad: Comodoro Rivadavia
Nombre del Proyecto: 28 dúplex Barrio Ciudadela
Cant: 28
Presupuesto Oficial: \$ 8.839.340,36
Plazo de Ejec.: 300
Capacidad de Ejecución: \$ 10.607.208,43
Valor del Pliego: \$ 8.839,00
Fecha y Hora de Apertura: 4 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 76/11
Localidad: Gan Gan
Nombre del Proyecto: 15 viviendas
Cant: 15

Presupuesto Oficial: \$ 4.325.383,90
Plazo de Ejec.: 240
Capacidad de Ejecución: \$ 6.488.075,85
Valor del Pliego: \$ 4.325,00
Fecha y Hora de Apertura: 5 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 77/11
Localidad: Gastre
Nombre del Proyecto: 10 viviendas
Cant: 10
Presupuesto Oficial: \$ 3.117.951,07
Plazo de Ejec.: 180
Capacidad de Ejecución: \$ 6.235.902,14
Valor del Pliego: \$ 3.117,00
Fecha y Hora de Apertura: 5 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 78/11
Localidad: Puerto Madryn
Nombre del Proyecto: 78 viviendas Barrio Los Piletones – Renglon I
Cant: 36
Presupuesto Oficial: \$ 10.301.236,41
Plazo de Ejec.: 300
Capacidad de Ejecución: \$ 12.361.483,69
Valor del Pliego: \$ 10.301,00
Fecha y Hora de Apertura: 6 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 78/11
Localidad: Puerto Madryn
Nombre del Proyecto: 78 viviendas Barrio Los Piletones – Renglón II
Cant: 42
Presupuesto Oficial: \$ 11.711.202,62
Plazo de Ejec.: 300
Capacidad de Ejecución: \$ 14.053.443,14
Valor del Pliego: \$ 11.711,00
Fecha y Hora de Apertura: 6 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 79/11
Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 18 viviendas para Sindicato Empleados Municipales
Cant: 18
Presupuesto Oficial: \$ 5.788.296,55
Plazo de Ejec.: 240
Capacidad de Ejecución: \$ 8.682.444,83
Valor del Pliego: \$ 5.788,00
Fecha y Hora de Apertura: 6 de Octubre 2011 – 9 hs.

Nº de Lic.: 80/11
Localidad: Rawson
Nombre del Proyecto: 15 viviendas en Tiro Federal Argentino Conrado Villegas
Cant: 15
Presupuesto Oficial: \$ 4.407.313,84
Plazo de Ejec.: 240
Capacidad de Ejecución: \$ 6.610.970,76
Valor del Pliego: \$ 4.407,00
Fecha y Hora de Apertura: 6 de Octubre 2011 – 9 hs.

Todos los Precios son a JULIO 2011

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 – Rawson – Chubut

Apertura continuada de licitación a término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 31-08-11 V: 06-09-11.